



Expediente Nro. 926407

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia por razones de incompatibilidad, presentada por la Prof. Diana Puccio, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, carácter ordinario y funciones en el Departamento de Letras de esta Facultad, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado
OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad a la Prof. Diana Puccio (DNI 26.596.667), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, carácter ordinario y funciones en el Departamento de Letras de esta Facultad, desde el 1 de junio de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos
Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo RODRIGUEZ KEES, Damián COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo CAPPELLETTI, Lorena DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina REGINATO, Mauricio